



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00612565- -UNC-ME#FD

VISTO:

El EX-2021-00612565- -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Directora del Departamento de Derecho Penal y Criminología de esta Unidad Académica, solicita la Declaración de Interés de la **Jornada virtual de Prevención y Detección de Lavado de Activos**, organizado conjuntamente con la Dirección de la Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal de esta Facultad, que se realizará de manera virtual, el día jueves 28 de octubre de 2021, de 16:30 a 18:30 hs;

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Facultad en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar niveles de excelencia en sus docentes y estudiantes;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y del *ad referendum* Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a **Jornada virtual de Prevención y Detección de Lavado de Activos**, organizado conjuntamente por el Departamento de Derecho Penal y Criminología y la Dirección de la Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal de esta Facultad de Derecho, que se realizará de manera virtual, el día jueves 28 de octubre de 2021, de 16:30 a 18:30 hs.

Art. 2°: Regístrese, hágase saber y elévese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.

